Comisión de Legislación del Trabajo

Versión Taquigráfica N° 1367 de 2007

Carpeta Nº 1737 de 2007

TRABAJADORES DE LA ACTIVIDAD PRIVADA AFILIADOS AL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

Otorgamiento de licencias especiales para determinados casos

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 4 de diciembre de 2007

(Sin corregir)

PRESIDE: Señora Representante Ivonne Passada.

MIEMBROS: Señores Representantes Tabaré Hackenbruch Legnani y Jorge Pozzi.

DELEGADO DE SECTOR: Señor Representante Pablo Abdala.

SEÑORA PRESIDENTA (Passada).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Proponemos que el señor Diputado Pozzi sea el miembro informante del proyecto de ley relativo a "Trabajadores de la Actividad Privada: Otorgamiento de licencias especiales para determinados casos".

(Apoyados)

—— Otro planteo que queríamos hacer es en cuanto al orden de las delegaciones a recibir. En primer lugar, tendríamos que citar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para que nos explique las modificaciones de la ley, cómo fue dándose el proceso y por qué se plantearon; luego vendrían la Intergremial de Transporte Profesional y Carga -ITPC-, La Confederación de Empresas del Uruguay -CEDU-, ANDEBU, la Cámara de la Alimentación, la Cámara de Transporte del Uruguay y la Asociación Nacional de Micros y Pequeñas Empresas -ANMYPE. También podríamos invitar al PIT-CNT para que dé su opinión sobre las modificaciones. Sería bueno empezar a las nueve de la mañana y recibir a las delegaciones a partir de las nueve y treinta, a fin de terminar ese bloque de entrevistas, de manera de acelerar el tratamiento del tema. Por lo tanto, serían tres entrevistas.

La intención es darle a esta iniciativa, por lo menos, media sanción y que pueda pasar al Senado. Propongo que la semana que viene armemos la agenda sobre cómo va a ser el tratamiento de las otras leyes. Creo que

las podemos ingresar, pero no debemos ser más realistas que el rey: sabemos que no vamos a poder darles tratamiento. Nuestra intención es que en los primeros trimestres del año próximo este tema esté avanzado.

Por otra parte, habíamos quedado en organizar una jornada con la OIT sobre negociación colectiva, en la que participarían trabajadores, empresarios y el Poder Legislativo. Esto estaba previsto para el mes de diciembre, lo que no va a ser posible; pero sí podría ser una de las primeras jornadas o seminarios a realizar en el 2008, precisamente cuando esté en tratamiento la ley de negociación colectiva. Si estamos todos de acuerdo, comunicaríamos a la OIT la postergación de dicha jornada para los primeros meses del año que viene, a los efectos de no perder la oportunidad, ni el lugar.

(Apoyados)

—— El martes 11 la Comisión recibirá a una delegación de "Mi Granja"; esta visita ya estaba agendada.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Voy a molestar a la Comisión en cuanto a conceder dos entrevistas más antes de fin de año. A una ya hice referencia y, por otra parte, en este momento, recibí una nota de los famosos fiscalizadores del Banco de Seguros del Estado. Más allá de que estamos en una fase nueva -hubo un acuerdo después del conflicto-, muchos de ellos fueron reincorporados, pero algunos están denunciando condiciones de trabajo que consideran incorrectas e insatisfactorias; inclusive, algunos denuncian que no se estarían respetando la jornada laboral. Sé que estamos en días difíciles, pero quisiera volver a recibirlos con cierta urgencia. Acá tengo la nota y la entrego a Secretaría. Luego, de acuerdo con la entidad de los planteos, tal vez sería necesario recibir al Directorio del Banco.

(Diálogos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, podríamos citarlos para el mismo martes que viene "Mi Granja".

(Apoyados)

SEÑOR HACKENBRUCH LEGNANI.- Hace tiempo que venimos con el tema del artículo 341 de la Rendición de Cuentas, por lo que me gustaría recibir al doctor Gonzalo Fernández. Entendemos el trabajo que tiene el señor Secretario de la Presidencia, pero nos gustaría saber si se conformó esa Comisión y si él puede asistir.

Además, solicito a la Comisión que antes de fin de año fuéramos hasta el balneario San Luis, donde están los pescadores artesanales, que tienen una serie de inquietudes con respecto a la aplicación del impuesto a la renta a sus actividades y las consecuencias laborales que esto puede traer aparejado. Quieren saber si hay alguna posibilidad de solución parlamentaria con respecto a ese tema. Yo me comprometí a trasladar la inquietud a ustedes y ver la posibilidad de ir hasta ahí para tener una conversación con ellos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Dejamos en manos de la Secretaría que determine el mejor día para concurrir.

Se levanta la reunión.